



MUNICIPIO DE MANTÁ
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

19164.064
21277.688

consultan
CONSULTORES DE PLANIFICACION S. LTA

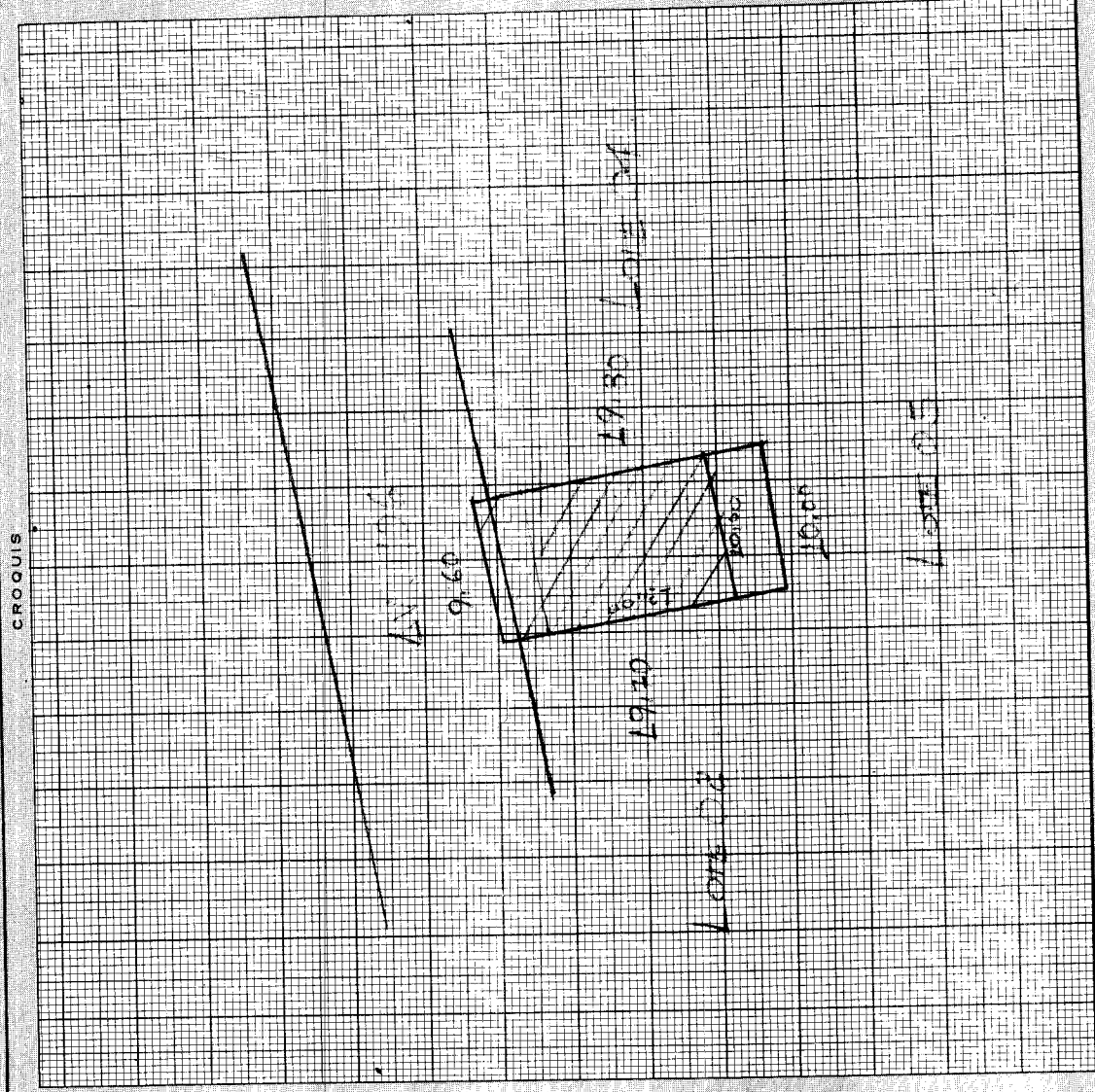
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☒ SI ☐ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N°: <u>815</u>
CLAVE CATASTRAL	<u>121043003</u>	DIRECCION: barrio <u>LOS ESTEROS</u>	
LOCALIDAD: <u>MANZANA</u> LOTE: <u>PROPIEDAD</u>			
DATOS GENERALES			
7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO			
8 ☐ ZONA HOMOGENEA			
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR			
10 <u>CALLE 117 AV. 117</u>			
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)			

DATOS DEL LOTE

FRENTES	11	2	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
12		ACCESO AL LOTE		
1		☐ LOTE INTERIOR		
2		☐ POR PASAJE PEATONAL		
3		☐ POR PASAJE VEHICULAR		
4		☒ POR CALLE		
5		☐ POR AVENIDA		
6		☐ POR EL MALECON		
7		☐ POR LA PLAYA		
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA				
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL				
1		☒ TIERRA		
2		☐ LASTRE		
3		☐ PIEDRA DE RIO		
4		☐ ADOQUIN		
5		☐ ASFALTO O CEMENTO		
14		ACERA		
1		☒ NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA		
2		☐		
3		☐		
REDES PUBLICAS EN LA VIA				
15		AGUA POTABLE		
1		☐ NO EXISTE		
2		☒ SI EXISTE		
16		ALCANTARILLADO		
1		☒ NO EXISTE		
2		☐ SI EXISTE		
17		ENERGIA ELECTRICA		
1		☐ NO EXISTE		
2		☒ SI EXISTE RED AEREA		
3		☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA		
18		ALUMBRADO PUBLICO		
1		☐ NO EXISTE		
2		☐ INCANDESCENTE		
3		☒ DE SODIO O MERCURIO		
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE				
23		AREA		
1		<u>200</u> m ²		
24		PERIMETRO		
1		<u>205</u> m		
25		LONGITUD DEL FRENTE		
1		<u>1</u> m		
26		NUMERO DE ESQUINAS		
1		<u>1</u>		
AVALUO DEL LOTE (en centavos)		<u>1</u>		

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	1	☐	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	<u>01</u>
con edificación	2	☒	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	<u>00</u>
USO DEL AREA SIN EDIFICACION				
sin uso		1	☐	
el mismo que la construcción		2	☒	
otro uso		3	☐	
otro uso		29	☐	
nombre		<u>JOSE LUIS</u>		
código		<u>97-08-14</u>		

observaciones

NUEVO PROPIETARIO
ALDO ALFARO
CONDOMINIO

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA		APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	EDAD	TITULO DE PROPIEDAD	FECHA		
PERSONA		NOBREGA	ZAMBRANO	130342542-3	16	PROPIEDAD	26/11/92		

DATOS DEL PROPIETARIO

VIENE DE OTRA FICHA

20

DATOS DE LA CONSTRUCCION

MATERIALES

(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

[illegible]

AVALLUO TOTAL DE
LA CONSTRUCCION
(SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD
(SIN CENTAVOS)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA 12/09/85

CON 24mo 40 on e

[Signature]
PRIMA

FECHA Set/2016

F. Cervillos
 NOMBRE DEL REVISOR DE CAM

FIRM 

observaciones: ESTOY TERCERIZANDO ESTAN EN
MUCHO NO SE PUED OBTENIR MAS

11-09-12 09:25

for Exterior

2496V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

2-04-30-03-000

Moreira Zambrano Maria Belen

Rubros:

Impuesto Principal

Croquis - Va sin usuario.

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

tel 2626608.

Reclamo:

C.A. hipoteca.

Insp. 12-09-12 08:15.

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Sección de Avaluos

Firma del Inspector

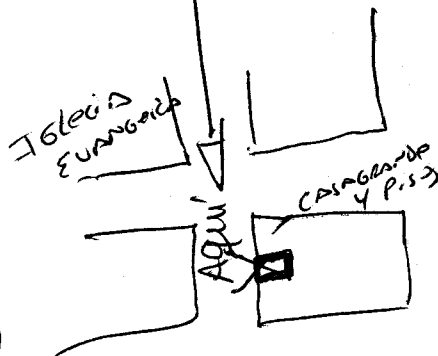
Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Donde informo
no que las personas
en el sitio
ACSB

Banco El Paraíso

con:
capacitacion
retos bancarios



ASO
BETO ZARAU

CANCITA
3 REYES



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 36775:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 10 de septiembre de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el barrio El paraíso de la Parroquia Los Esteros del canton Manta , el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el frente , calle ciento siete con diez metros.Por atras con el señor Luis Lopez con diez metros, por el costado derecho con propiedad de la señora Blanca Azucena Loor Gonzalez con veinte metros . Por el costado izquierdo con propiedad del señor Florencio Zambrano con veinte metros.Con una superficie total de doscientos metros cuadrados.SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOSLIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	616	12/04/1989	1.861
Compra Venta	Compraventa	2.416	04/12/1992	1.803

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 12 de abril de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.861 - Folio Final: 1.863
Número de Inscripción: 616 Número de Repertorio: 855
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de enero de 1989
Escritura/Juicio/Resolución: Sen. Dic. Juz. 6to civil de Manabi
Fecha de Resolución: martes, 10 de enero de 1989

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del canton Manta , Barrio El paraíso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000001588	Ponce Teresa	Casado(*)	Manta
Adjudicatario	80-0000000059450	Zamora Veliz Oralia de Las Mercedes	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta



[Firma]

Inscrito el : viernes, 04 de diciembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.803 - Folio Final: 1.803

Número de Inscripción: 2.416 Número de Repertorio: 4.854

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de noviembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio El Paraíso de la Parroquia Los Esteros del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000063326	Moreira Zambrano Maria Belen Soledad	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000059450	Zamora Veliz Oralia de Las Mercedes	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	616	12-abr-1989	1861	1863

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

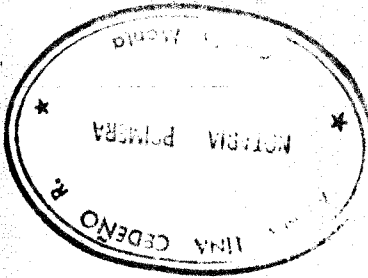
Emitido a las: 15:28:42 del lunes, 10 de septiembre de 2012



A petición de: Sr. Manuel Ballme

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinos
130635712-8Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

18602
CC# 2043003



ESCRITURA

e: 2408
n: 4854
dic 4/97

de COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO "EL PARAISO"

PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA . -

Otorgada por LA SEÑORA: ORALIA DE LAS MERCEDES ZAMORA VELEZ . -

a favor de LA SEÑORA: MARIA DELEN SOLEDAD MOREIRA ZAMBRANO DE
ARELLANO . - - - POR EL PRECIO DE S/. 933.333,33 . -

Autorizada por la Notaria

ABOGADA

MARIA LINA CEDENO RIVAS

Copia PRIMERA Registro de UNICO

DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

933333
1997

NUMERO: MIL NOVENTA Y DOS (1.092) .-

COMPRA VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO " EL PARAISO "

PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA . - - - - -

QUE OTORGA LA SEÑORA ORALIA DE LAS MERCEDES ZAMORA VELEZ .-

A FAVOR DE LA SEÑORA: MARIA BELEN SOLEDAD MOREIRA ZAMBRANO -

DE ARELLANO . - - - - - POR EL PRECIO DE S/. 933.333,33 .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,

Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves -

veintiseis de Noviembre de mil novecientos noventa y dos, -

ante mí: Abogada Maria Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública -

Primera del Cantón, comparecen: Por una parte, la señora -

Oralia de las Mercedes Zamora Velez, de estado civil soltera,

Ejecutiva del Honar; y, por otra parte, la señora Maria Be -

lén Soledad Moreira Zambrano de Arellano, de estado civil

casada, Ejecutiva del Honar; ambas comparecientes son mayo -

res de edad, ecuatorianas, con residencia en esta ciudad, le -

galmente capacitadas para contratar y obligarse, a quienes -

de conocerlas personalmente y de haberme presentado sus Cédul -

as de Ciudadanía, doy fé .- Bien instruidas en el objeto y

resultados de esta escritura de " COMPRA VENTA ", a cuyo otor -

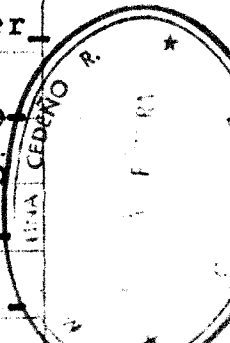
gamiento proceden por sus propios derechos; con amplia liber -

tad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea ele -

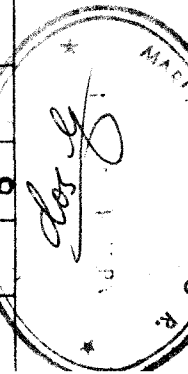
vada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto

es el siguiente: - SEÑOR NOTARIO: En su Registro de escritu -

ras Públicas a su cargo, sírvase insertar una contenida en -



1 ñora Oralia de las Mercedes Zamora Vélez, de estado civil -
2 soltera, interviene por sus propios derechos, legalmente ca-
3 pacitada para efectuar esta venta, parte esta que en adelan-
4 te se le podrá llamar simplemente la vendedora; y, por otra
5 parte, la señora Maria Belén Soledad Moreira Zambrano de -
6 Arellano, de estado civil casada, interviene por sus pro -
7 pios derechos, legalmente capacitada para aceptar esta com-
8 pra, parte esta que en adelante será llamada sencillamente -
9 la compradora !.- SEGUNDA:- La señora Oralia de las Mercedes
10 Zamora Veliz, expone: Que es dueña y poseedora de un terre-
11 no ubicado en el Barrio " El Paraíso" de la Parroquia Los Es-
12 teros del Cantón Manta, que adquirió mediante escritura de -
13 Protocolización de la copia de la Sentencia dictada en el
14 Juicio de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio
15 otorgada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, Pro-
16 tocolizada ante el Notario Tercero de Manta, Abogado Jaime -
17 Delgado Intriago el veintisiete de Enero de mil novecientos
18 ochenta y nueve, e inscrita el doce de Abril del mismo año
19 de su otorgamiento; terreno que consta de los siguientes -
20 linderos y medidas: Por el frente, ^{AVENIDA 106} con calle ciento siete, con
21 diez metros; por atrás, con diez metros y linderando con -
22 propiedad del señor Luis López; por el costado derecho, con
23 veinte metros y linderando con propiedad de Lisímaco Qui -
24 róz; i, por el costado Izquierdo, con veinte metros, linder-
25 ando con propiedad de Florencio Zambrano; terreno descrito
26 que su dueña lo ha venido poseyendo en forma pacífica, y -
27 tranquila hasta la fecha .- TERCERA: Con estos antecedentes



1 - ra Zamora Velez, tiene a bien dar en venta real y perpetua
2 enajenación en favor de la compradora señora Belén Soledad
3 Moreira Zambrano de Arellano, el terreno descrito en la clau-
4 sula con las mismas medidas, ubicación y origen pero con los
5 -linderos actuales siguientes: Por el frente, Calle cierto -
6 - Siete, Por Atrás, con el señor Luis López; Por el Costado
7 - Derecho, con propiedad de la señora Blanca Azucena Loor González
8 - I, por el Costado Izquierdo, con propiedad del señor Floren-
9 - cio Zambrano; con una superficie de doscientos metros cua-
10 - drados ; cuyo dominio y posesión transfiere con todos los
11 - derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas
12 - y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo des -
13 - crito objeto de esta venta .- CUARTA: El precio pactado de
14 - mutuo acuerdo entre los contratantes es el de NOVECIENTOS -
15 - TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES SUCRES, TREIN-
16 - TA Y TRES CENTAVOS S/. 933.333,33 , que declara dicha vende-
17 - dora tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo , a su
18 - satisfaccion y sin lugar a reclamo posterior alguno por este
19 - concepto ; así mismo declara que el solar vendido se encuen-
20 - tra libre de gravamen , prohibición de enajenar, hipoteca,
21 - garantía, anticresis , promesa de venta o de cualquier otro
22 - gravamen que determine la antedicha Ley .- QUINTA: La compra-
23 - dora señora Maria Belén Soledad Moreira Zambrano de Arellano,
24 - declara que el terreno que adquiere en esta fecha a su muerte
25 - lo administrarán exclusivamente sus hijos llamados: MARIA ,
26 - MANUEL Y JUAN ARELLANO MOREIRA , sin ningún impedimento .-
SEXTA: La señora Maria Belén Soledad Moreira Zambrano de-



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 10 de Septiembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sra..
MOREIRA ZAMBRANO MARIA BELEN SOLEDAD con numero de cedula
130342542-3 se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL
MANABI en el sistema Comercial SICO, con números de servicio **13516** el
mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para como
mejor convenga a sus intereses.

Atentamente

Ec. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE.

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

Yes.